Fenalco
CALDAS

ANEXO 1_ INFORME FINANCIERO POR FUENTE

Fenalco
CALDAS

Dir: Cl. 56 #24-25, Manizales, Caldas
Tel: (606) 8814033

www.fenalcocaldas.com

EJECUCION PRESUPUESTAL POR FUENTE

FUENTE: RECURSOS ALCALDIA MUNICIPAL

CÓDIGO ACTIVIDAD	NOMBRE DEL RECURSO	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN INFORME 1	SOPORTE CONTABLE(Comprobante de Egreso, Recibo de caja u otro)		
	Módulo de Administración	Horas	16	$ 300.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000	OS20240910		
	Módulo Gestión Empresarial	Horas	20	$ 300.000	$ 6.000.000		OS20240910		
	Módulo de innovación	Horas	24	$ 200.000	$ 4.800.000		OS20240912		
	Módulo Cocina Especializada - Chefs nacionales e internacionales con experiencia en cocina tradicional	horas	8	$ 1.737.500	$ 13.900.000	$ 6.950.000	OS20240910		
	Visita técnica para diagnostico (1 Hora por empresa) incluida visita - Aplicar instrumento para identificar necesidades de fortalecimiento	horas	30	$ 300.000	$ 9.000.000	$ 9.000.000	OS20240912		
	Formación individual sitio de trabajo (3 Horas por empresa) incluida visita - Una vez identificada las necesidades se establece fortalecimiento para la empresa	horas	90	$ 265.000	$ 23.850.000		OS20240912		
	Alquiler de salones con elementos necesarios (video beam, tablero, ente otros) capacidad 30 personas	horas	24,0	$ 150.000	$ 3.600.000		OS20240912		
	Memorias del Módulo (material digital del evento diseño las cuales son generales del congreso)	personas	200,0	$ 45.000	$ 9.000.000		OS20240912		
	Refrigerios en Recinto del Pensamiento	unidad	400,0	$ 17.500	$ 7.000.000		OS20240911		
	Agente de convocatoria - Técnico para convocatoria y confirmación de asistentes a los módulos : Perfil: técnico o profesional en administración y áreas afines	mes	3,0	$ 2.683.000	$ 8.049.000	$ 2.683.000	OS20240923		
	Totales Proyecto				$ 89.999.000	$ 23.433.000			
					100%	26%			

FIRMA FENALCO

Juan C Franco

FUENTE: RECURSOS DE CONTRAPARTIDA FENALCO CALDAS

CÓDIGO ACTIVIDAD	NOMBRE DEL RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN INFORME 1	SOPORTE CONTABLE(Comprobante de Egreso, Recibo de caja u otro)		
	Alquiler de salones capacidad 30 personas	Horas	38	$ 150.000	$ 5.400.000	$ 2.400.000	OS20240911		
	Memorias del Módulo (material digital, USB	Empresa	90	$ 45.000	$ 4.050.000	$ 0	OS20240912		
	Refrigerios	Refrigerios	450	$ 15.000	$ 6.750.000	$ 0	OS20240911		
	Alquiler de salones con elementos necesarios (video beam, tablero, entre otros) Recinto del pensamiento - capacidad 200 personas	horas	8,0	$ 643.750	$ 5.150.000	$ 0			
	Coordinación general del proyecto encargado de lo técnico y financiero - perfil: Profesional en administración, economía, mercadeo y áreas afines	mes	3,0	$ 4.000.000	$ 12.000.000	$ 6.600.000	OS20240921		
	Diseño general: Profesional o técnico en diseño visual o gráfico	global	1,0	$ 5.221.000	$ 5.221.000	$ 3.000.000	OS20240922		
					$ 38.571.000	$ 12.000.000			
						31%			

FIRMA FENALCO

Juan Etanes

Fenalco
CALDAS

ANEXO 2_PRIMER INFORME

Fenalco
CALDAS

Dir: Cl. 56 #24-25, Manizales, Caldas
Tel: (606) 8814033

www.fenalcocaldas.com

PRIMER INFORME DE INTERVENTORÍA

CONVENIO DE ASOCIACIÓN SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA DE MANIZALES Y FENALCO CALDAS

No 2409271099

Periodo de informe: del 12 de septiembre al 15 de octubre de 2024

Para dar cumplimiento a la obligación de FENALCO CALDAS como ejecutor del convenio No **2409271099** se presenta el primer informe con el cumplimiento de actividades, así mismo, el informe financiero correspondiente al mismo periodo.

OBJETO

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSITICOS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ZONAS GASTRONÓMICAS DE MANIZALES EN GESTIÓN EMPRESARIAL"

PROPÓSITO Y RESULTADOS

No	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ENTREGABLE
1	Definir criterios de selección para la realización de la convocatoria pública de formación para establecimientos del sector gastronómico.	Documento con criterios de selección para realizar convocatoria pública.
2	Realizar convocatoria pública al sector gastronómico de Manizales en las once (11) zonas identificadas en la actualidad.	Una convocatoria pública al sector gastronómico que incluya las 11 zonas identificadas en Manizales.
3	Desarrollar programa de formación y fortalecimiento a la gestión empresarial y gerencial del sector	Un programa de formación y fortalecimiento a la gestión empresarial del sector gastronomía desarrollado en Manizales.

	de gastronomía de Manizales de la siguiente manera: Total 60 horas de las cuales 30% son presenciales y 70% virtuales.	
1. Módulo – 16 horas TEMAS		
	✓ **Cadena de Abastecimiento** (4 horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
	✓ **Logística y estrategia** (4 horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
	✓ **Metodología del punto de equilibrio para el montaje e implementación de negocios.** (4 Horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
	✓ **Estrategias orientadas hacia resultado.** (4 Horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
2. Módulo – 20 horas TEMAS		
	✓ **Competencias Empresariales** (4 Horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de

		asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
	✓ **Tácticas y Etapas de Desarrollo** (4 Horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
	✓ **Estrategias de Gestión empresarial** (4 Horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
	✓ **Crecimiento Empresarial** (4 Horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
	✓ **Caso de éxito** (4 Horas)	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas. Eventos Virtuales: Listas de asistencia en Excel, Fotografías a la sesión y a los asistentes, Presentaciones realizadas.
3. Módulo – 24 horas TEMAS		
	✓ **Observar para innovar (8 Horas)**	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas.
	✓ **Ingeniar para innovar (8 Horas)**	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas.

	✓ **Experimentar para innovar (8 Horas)**	Eventos Presenciales: Listas de asistencia, fotografías, presentaciones realizadas.
4	Realizar asistencia técnica de cuatro horas por empresas que incluya diagnóstico en el sitio de trabajo.	Evidencia de asistencia técnica a treinta (30) empresas por 120 horas.
5	Desarrollar un módulo de cocina especializada, dirigida a empresas del sector gastronómico con una duración de ocho (8) horas y la participación de mínimo doscientas 200 personas.	Evidencia de asistencia de por lo menos 200 personas al módulo de cocina especializada.
6	Necesario contar con un salón o auditorio con todo los elementos necesarios (Video Beam, Tablero, entre otros).	Por (20) Horas
7	Memorias por módulo	Para (30) Empresas
8	Refrigerios para la formación	850 refrigerios.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 1:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
1. Definir criterios de selección para la realización de la convocatoria pública de formación para establecimientos del sector gastronómico.	En este componente se determinaron los criterios con los que deben cumplir los restaurantes para poder participar del proceso de formación. ***Anexo 1.*** *Criterios de selección convocatoria pública*	100%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 2:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
2. Realizar convocatoria pública al sector gastronómico de Manizales en las once (11) zonas identificadas en la actualidad.	En este componente del proyecto se realizó la convocatoria al sector gastronómico por medio de las bases de datos propias de Fenalco Caldas, Grupo de WhatsApp de restaurantes de la ciudad, Mesa gremial de gastronomía de FENALCO Caldas y redes sociales. La difusión se realizó con una pieza gráfica diseñada por FENALCO Caldas y aprobada por la secretaria de Tic y Competitividad. **Anexo 2**. *Evidencias de convocatoria.* ***Anexo 3.*** *Inscritos a la formación.*	100%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 3:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Desarrollar programa de formación y fortalecimiento a la gestión empresarial y gerencial del sector de gastronomía de Manizales de la siguiente manera:	Basados en las necesidades identificadas del sector gastronómico, se creó un programa con 3 módulos, asistencia técnica personalizada y un módulo de cocina especializada: En el **módulo 1 de Administración**, los participantes podrán aprender sobre cadena de abastecimiento, logística, punto de equilibrio en la implementación de negocios, así como estrategias orientadas a resultados.	30%

	En el **Módulo 2 de Gestión empresarial**, se apropiarán competencias empresariales, estrategias de gestión, crecimiento empresarial y casos de éxito inspiradores. Finalmente, en el **módulo 3 de innovación**, se le otorgará a las participantes herramientas pard integrar los conocimientos de los módulos anteriores de una manera innovadora y diferenciadora para sus establecimientos.	

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 4:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Realizar asistencia técnica de cuatro horas por empresas que incluya diagnóstico en el sitio de trabajo.	Para asegurar el entendimiento y la apropiación de lo aprendido en los módulos, se realizarán **sesiones personalizadas de 4 horas in situ**, que permitan a través del diagnóstico otorgarle al restaurante las herramientas suficientes para solucionar las problemáticas identificadas. Esto de la mano de profesionales especializados en cada uno de los campos relacionados en el diagnostico.	10%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 5:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Desarrollar un módulo de cocina especializada, dirigida a empresas del sector gastronómico con una duración de ocho (8) horas y	En este componente, el 100% de los participantes de la formación quedarán inscritos en el **Congreso de Gastronomía 2024**, donde se contará con expertos nacionales e internacionales en búsqueda de resignificar los	30%

la participación de mínimo doscientas 200 personas.	saberes gastronómicos tradicionales de Manizales y Caldas, como influencia en la cocina moderna, promoviendo un espacio de integración culinaria entre la academia, empresarios, expertos y proveedores.	

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 6:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Necesario contar con un salón o auditorio con todos los elementos necesarios (Video Beam, Tablero, entre otros).	Se cotizaron escenarios con universidades de la ciudad que contarán con el conocimiento y ambientación necesaria para desarrollar una formación experiencial y con todas las herramientas necesarias. Después de esta revisión, se escogió la Universidad Autónoma de Manizales, quien además de tener un conocimiento y experiencia profunda en temas gastronómicos cuenta con salones adecuados para las sesiones presenciales y herramientas digitales para los módulos virtuales.	30%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 7:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Memorias por módulo	Se entregará a la secretaría TIC y Competitividad las memorias de los módulos vistos en la formación en un CD que contenga toda la información.	0%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 8:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Refrigerios para la formación	Se gestionarán refrigerios para todos los participantes de la formación en cada una de las sesiones presenciales. Para ellos se seleccionará un proveedor acorde con los horarios, cantidad y tipo de público de la formación.	10%

Juan C Franco

JUAN CARLOS FRANCO DUQUE
Director Ejecutivo
Fenalco Caldas

CRITERIOS DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROYECTO:

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ZONAS GASTRONÓMICAS DE MANIZALES EN GESTIÓN EMPRESARIAL"

Con el objetivo de alinear los criterios de selección para la convocatoria de los restaurantes participantes del proceso de formación, se tuvieron en cuenta diferentes aspectos que aseguran el impacto que este proceso de formación tendrá en el sector gastronómico.

Al aplicar estos criterios no solo se asegura el impacto de la formación sino también que los restaurantes participantes compartan la visión de un desarrollo gastronómico de relevancia para la ciudad. Los criterios fueron los siguientes:

Pertenecer a uno de los 11 distritos gastronómicos identificados: Entendiendo la importancia de continuar con la consolidación de los distritos gastronómicos de la ciudad, se realizó una difusión general a los restaurantes ubicados en alguna de estas zonas:

Centro
Enea
Chipre
Estrella
Galerías
Milán
Palermo
Alta Suiza
Fundadores
Palogrande
Versalles

- **Experiencia y Trayectoria:** Para asegurar que la formación sea aprovechada de la mejor manera, se hizo difusión a restaurantes con mínimo 1 año de consolidación en el mercado.

- **Presencia en redes sociales:** Se realizó una revisión de los restaurantes para verificar que tengan presencia en redes sociales; Instagram o Facebook y cuenten con seguidores y publicaciones de relevancia.

- **Capacidad Logística**: Teniendo en cuenta el contenido especializado de la formación, se verificó que los restaurantes participantes operen desde un establecimiento de comercio donde puedan recibir público.

- **Calidad Gastronómica**: Los restaurantes participantes deben tener reconocimiento por su calidad gastronómica desde la originalidad, diversificación y posicionamiento de sus menús. Deben además pertenecer a sectores de renombre de la ciudad y trabajar en temas de cocina de autor y tener clientes de un nivel socioeconómico relevante.

- **Disposición para participar en el proyecto:** Para asegurar que la formación sea tomada y tenga continuidad, se evaluó con los inscritos su disponibilidad y compromiso con la ejecución del proyecto.

Juan C Franco

JUAN CARLOS FRANCO DUQUE
Director Ejecutivo
Fenalco Caldas

EVIDENCIAS CONVOCATORIA

1. **Pieza gráfica** de difusión aprobada por la secretaria TIC y Competitividad:



2. **Copy** que acompañó la pieza gráfica en la convocatoria:

Desde **FENALCO Caldas** los invitamos a ser parte de esta **FORMACIÓN ESPECIALIZADA** que la **Secretaría TIC y Competitividad de la Alcaldía de Manizales** otorgará a los **restaurantes más destacados de la ciudad** para fortalecer sus conocimientos en:

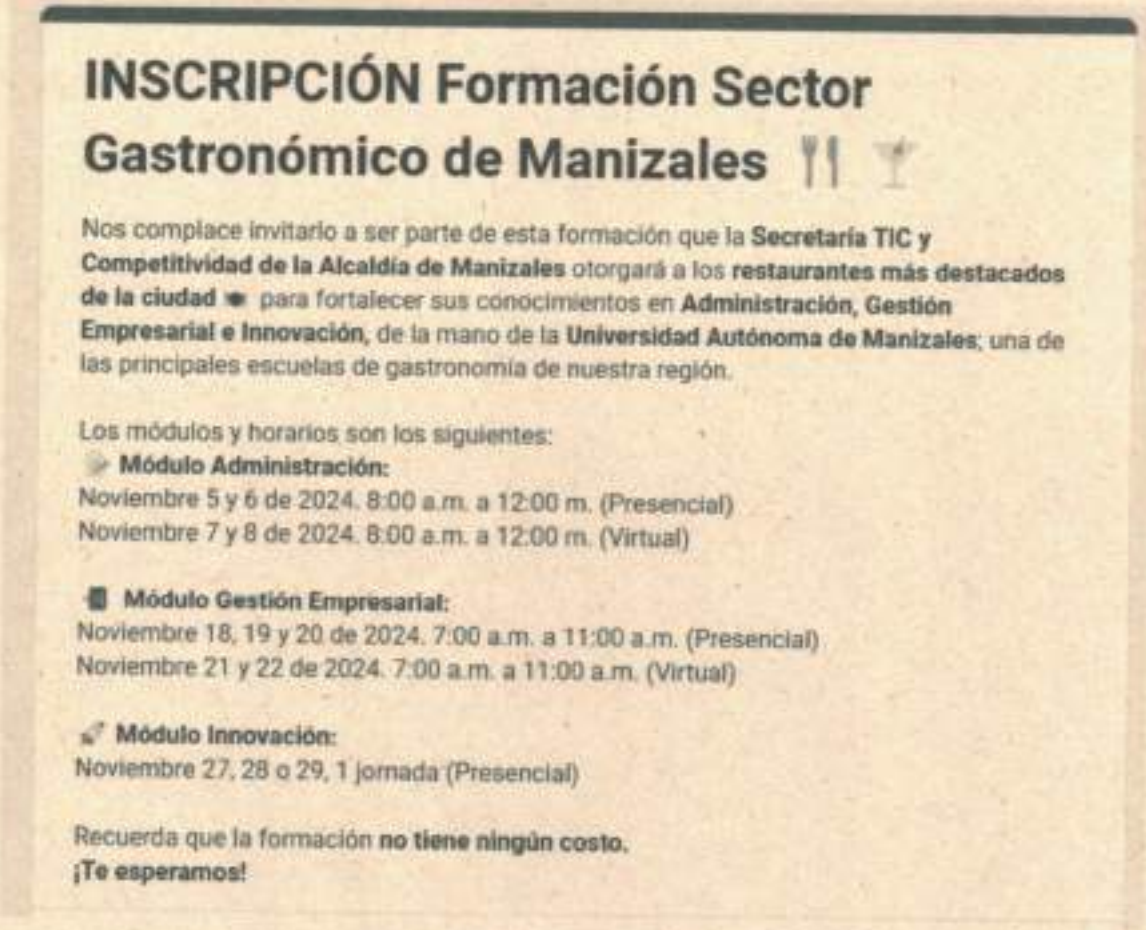
- Administración
- Gestión Empresarial
- Innovación

La formación será certificada por la **Universidad Autónoma de Manizales** e incluirá asesorías personalizadas a todos los restaurantes participantes.

¡Inscríbete y sé parte de esta experiencia!
https://forms.gle/ytdDj2BhNyHr18N47

Cupos limitados

3. Link de inscripción e información general relacionada en el link: https://forms.gle/ytdDj28hNyHt18N47



INSCRIPCIÓN Formación Sector Gastronómico de Manizales

Nos complace invitarlo a ser parte de esta formación que la **Secretaría TIC y Competitividad de la Alcaldía de Manizales** otorgará a los **restaurantes más destacados de la ciudad** para fortalecer sus conocimientos en **Administración, Gestión Empresarial e Innovación**, de la mano de la **Universidad Autónoma de Manizales**; una de las principales escuelas de gastronomía de nuestra región.

Los módulos y horarios son los siguientes:

Módulo Administración:
Noviembre 5 y 6 de 2024. 8:00 a.m. a 12:00 m. (Presencial)
Noviembre 7 y 8 de 2024. 8:00 a.m. a 12:00 m. (Virtual)

Módulo Gestión Empresarial:
Noviembre 18, 19 y 20 de 2024. 7:00 a.m. a 11:00 a.m. (Presencial)
Noviembre 21 y 22 de 2024. 7:00 a.m. a 11:00 a.m. (Virtual)

Módulo Innovación:
Noviembre 27, 28 o 29, 1 jornada (Presencial)

Recuerda que la formación **no tiene ningún costo.**
¡Te esperamos!

La convocatoria se realizó al sector gastronómico por medio de las bases de datos propias de Fenalco Caldas, Grupo de WhatsApp de restaurantes de la ciudad, Mesa gremial de gastronomía de FENALCO Caldas y redes sociales. Se reforzó la convocatoria con los restaurantes que cumplían con los criterios estipulados para la selección:

Porko's
Juicio Hamburguesas
Restaurante Cháncharos
Güeritos
La Chambrana
Lyara Restaurante
Giovanni Restaurante
Granja María
Burger Parrilla
Anatilde Arepa Bar
Las caseras de mamá
Adictta pizza
Restaurante El Dauntaun
Las Redes Restaurante

Nawfali comida árabe
La Shiraka food and coffe
Vino y Pimienta
Sushi Fusion
Cortesana
Roquesa
La Azotea Rooftop
Restaurante A La Leña
Spago
8*8 (QUO)
Rosso
Bretton
La Milagrosa Burger House
Shagra
Asados Chavita
Potato Paisa
Fogón de palo

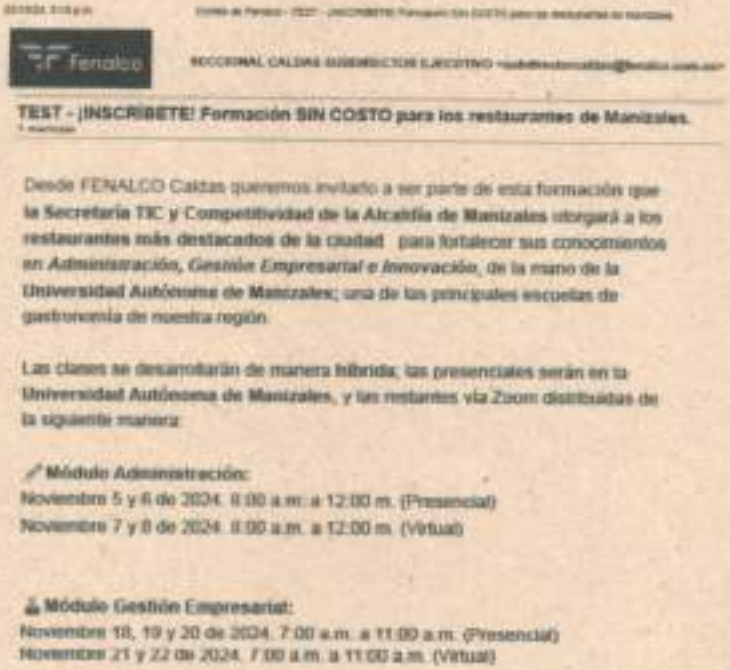
4. Envío de información al chat de la **Mesa gremial de gastronomía** de FENALCO Caldas, la cual cuenta con 93 participantes:



5. Envío de información al chat ***Sector gastronómico*** ciudad de Manizales el cual cuenta con 111 restaurantes participantes.



6. Envío de mailing a bases de datos de restaurantes afiliados y aliados de FENALCO Caldas.



TEST - ¡INSCRÍBETE! Formación SIN COSTO para los restaurantes de Manizales.

Desde FENALCO Caldas queremos invitarlo a ser parte de esta formación que **la Secretaría TIC y Competitividad de la Alcaldía de Manizales** otorgará a los **restaurantes más destacados de la ciudad** para fortalecer sus conocimientos en ***Administración, Gestión Empresarial e Innovación***, de la mano de la **Universidad Autónoma de Manizales**; una de las principales escuelas de gastronomía de nuestra región.

Las clases se desarrollarán de manera **híbrida**; las presenciales serán en la **Universidad Autónoma de Manizales**, y las restantes vía Zoom distribuidas de la siguiente manera:

Módulo Administración:
Noviembre 5 y 6 de 2024. 8:00 a.m. a 12:00 m. (Presencial)
Noviembre 7 y 8 de 2024. 8:00 a.m. a 12:00 m. (Virtual)

Módulo Gestión Empresarial:
Noviembre 18, 19 y 20 de 2024. 7:00 a.m. a 11:00 a.m. (Presencial)
Noviembre 21 y 22 de 2024. 7:00 a.m. a 11:00 a.m. (Virtual)

Módulo Innovación:
Noviembre 27, 28 o 29. 1 jornada (Presencial)

Además, cada restaurante contará con **Asesorías Personalizadas** con el fin de ampliar la formación e identificar los puntos de mejora más relevantes, garantizando así un proceso adaptado a sus necesidades específicas.

La formación **no tiene ningún** costo, y cada restaurante contará con **2 cupos disponibles**. A continuación, compartimos el link de inscripción para que puedan registrarse ensusarriense y aprovechar esta oportunidad para fortalecer sus habilidades de liderazgo y gestión, compartir experiencias con otros profesionales del sector, y aprender de expertos en la materia.

¡Te esperamos!

INSCRÍBETE SIN COSTO

Fenalco Caldas
Calle 56 # 24 - 25, 170001, Manizales

En el título de inscripción se enlazó el formulario de inscripción para que los empresarios pudieran ampliar la información.

7. Además de estos canales digitales de difusión se realizó un **telemercadeo** con los principales prospectos de restaurantes para ampliar la información y verificar su disponibilidad e interés en participar del proceso.

Después de aplicar todas estas herramientas de difusión en la convocatoria, se cerró el formulario de inscripción con 44 interesados, los cuales corresponden a 34 restaurantes; varios de ellos se inscribieron 2 personas por restaurante. Se adjunta Excel con los inscritos.



MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES | Fenalco CALDAS

Juan C Franco

JUAN CARLOS FRANCO DUQUE
Director Ejecutivo
Fenalco Caldas

Fenalco
CALDAS

ANEXO 3_ POLIZA

Fenalco
CALDAS

Dir: Cl. 56 #24-25. Manizales, Caldas
Tel: (606) 8814033

www.fenalcocaldas.com

Manizales, noviembre 13 de 2024

El suscrito Revisor Fiscal de Fenalco Seccional de Caldas, con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

CERTIFICA QUE:

La Empresa Fenalco Seccional Caldas identificada con Nit 890.800.947-1, ha dado cumplimiento oportuno y completo al pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral correspondientes al mes de octubre, según planilla número 31534183 de noviembre 13 de 2024 pagada por transferencia bancaria.

Atentamente,

LIS JIMENA ECHEVERRY SANCHEZ
Revisor Fiscal en Representación
de NBA Asesores S.A.S
CC.No.30.324.476
T.P.122566-T

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101157014	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	09	2024	30	09	2024	00:00	30	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL CALDAS	NIT: 890.800.947-1

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CALLE 56NO.24-25 BARRIO BELEN		MANIZALES, CALDAS		8814033

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE MANIZALES	NIT: 890.801.853-7

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CL 19 NRO. 21 - 44		MANIZALES, CALDAS		8879700

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SCDOIOB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 2410231099 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ZONAS GASTRONOMICAS DE MANIZALES EN GESTION EMPRESARIAL.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CUBRE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DE LAS MULTAS, ASI COMO LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL QUE EVENTUALMENTE SE ADELANTE.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/09/2024	30/06/2025	$12,857,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/09/2024	30/12/2027	$12,857,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****295,464.00	$ *******8,000.00	$ ******57,658.00	$ **********361,122.00	$ *******25,714,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FACILITADORES DE ADMINISTRACION SE	28574	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8913380 - MANIZALES

42-44-101157014

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO

NIT 860.009.578-6

HACE CONSTAR

Que **FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL** CALDAS, con **Nit 890.800.947 -1** se encuentra **PAZ Y SALVO** con la Compañía Seguros del Estado S.A., esta recaudada en su totalidad la póliza de Cumplimiento Estatal 42-44 -101157014 endoso 0 para la vigencia 30/09/2024 al 30/12/2027 valor prima $361.122.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 30 dias del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente.

FERNEY FRANCO GAVIRIA
Coordinador Administrativo
Sucursal Manizales

Fenalco
CALDAS

ANEXO 4 _CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Fenalco
CALDAS

Manizales, octubre 10 de 2024

El suscrito Revisor Fiscal de Fenalco Seccional de Caldas, con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

CERTIFICA QUE:

La Empresa Fenalco Seccional Caldas identificada con Nit 890.800.947-1, ha dado cumplimiento oportuno y completo al pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral correspondientes al mes de septiembre, según planilla número 31172496 de octubre 10 de 2024 pagada por transferencia bancaria.

Atentamente,

LIS JIMENA ECHEVERRY SANCHEZ
Revisor Fiscal en Representación
de NBA Asesores S.A.S
CC.No.30.324.476
T.P.122566-T

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	FENALCO SECCIONAL CALDAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-890800947
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-11-13
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-14
FECHA DE PAGO:	2024-11-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31534183
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31534183
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.307.900	$ 1.307.900
Subtotal Salud		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.307.900	$ 1.307.900
230901	800253055	SKANDIA	1	$ 44.700	$ 44.700	$ 0	$ 1.518.600	$ 1.518.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.000	$ 245.000
Subtotal Pensión		2	2	$ 44.700	$ 44.700	$ 0	$ 1.763.600	$ 1.763.600
14-11	890903790	ARL SURA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.700	$ 54.700
Subtotal ARL		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.700	$ 54.700
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.600	$ 418.600
Subtotal CCF		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.600	$ 418.600
PASENA	899999034	SENA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.400	$ 209.400
PAICBF	899999239	ICBF	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.000	$ 314.000
		Total a pagar		$ 44.700	$ 44.700	$ 0	$ 4.068.200	$ 4.068.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/12/2024

Fenalco
CALDAS

ANEXO 5 _CUADRO DE CONTRATACIONES – ORDENES DE SERVICIO

Fenalco
CALDAS

Número OC	Fecha	Nombre	NIT	Descripción o Servicio	Cantidad	Valor antes de IVA	IVA	TOTAL	PLAZO
20240812	30/10/2024	TREMENDA CREATIVA & BTL S.A.S.	901120123	Contratación de las siguientes actividades y materiales: Módulo de innovación 24 horas Alquiler de salones con elementos necesarios (sillas tsem, tablero, entre otros) capacidad 30 personas – 24 horas Visita técnica para diagnostico (1 Hora por empresa) incluida visita - Aplicar instrumento para identificar necesidades de fortalecimiento – 30 horas Formación individual sitio de trabajo (3 Horas por empresa) incluida visita - Una vez identificada las necesidades se establece fortalecimiento para la empresa – 80 horas Memorias del Módulo (material digital del evento diseño las cuales son generales del congreso) – 200 unid Memorias del Módulo (material digital, USB) – 90 memorias	1	46.890.252	8.889.748	34.500.000	15 de diciembre 2024
20240813	30/10/2024	CORPORACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	901318184-0	Contratación de 44 horas de capacitación (presencial/virtual) en las siguientes módulos: . Módulo de Administración 10 h . Módulo Gestión Empresarial 20 h . Módulo Cocina Especializada - Chefs nacionales e internacionales con experiencia en cocina tradicional, internacional 8 h	1	20.758.303	3.943.697	34.700.000	15 de noviembre 2024
20240811	30/10/2024	CORPORACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	901318184-0	Contratación . Alquiler de salones con elementos necesarios (sillas tsem, tableros, entre otros) Recinto del pensamiento - capacidad 200 personas . Refrigerio en Recinto del Pensamiento para 200 personas . Alquiler de salones capacidad 30 personas para el desarrollo de los modulos de capacitación (36 horas) . Refrigerio 450 personas (asistentes a los 4 modulos de formación)	1	20.420.168	4.079.832	34.500.000	30 de noviembre 2024
20240821	30/10/2024	JUAN HARVEY MONTOYA HENAO	76079642	Coordinación general del proyecto encargado de lo técnico y financiero – perfil: Profesional en administración, economía, mercadeo y áreas afines	1	12.900.000		12.000.000	30 de diciembre 2024
20240822	30/10/2024	IHON JAIRO MATRINEZ	7694888	Diseño general: Profesional o técnico en diseño visual o gráfico	1	$ 5.221.000		$ 5.221.000	30 de diciembre 2024
20240823	30/10/2024	Diana Patricia Sanchez Carvajal	8048288	Agente de convocatoria - Técnico para convocatoria y confirmación de asistentes a los módulos - Perfil: técnico o profesional en administración y áreas afines	1	8.048.000		8.048.000	30 de diciembre 2024

RE

FENALCO SECCIONAL - CALDAS

CE 56 24 25 Manizales Caldas
Te. 606 881 4833 Cel.
Email.. lideradministrativocaldas@fenalco.com.co

FECHA	30/10/2024
NOMBRE	CORPORACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
NIT	9015161643
DIRECCIÓN	CL 63 12 B 22 P 2, Manizales, Caldas,

ORDEN DE SERVICIO No. 20240910

No	Referencia	Línea	Cod. Alterno	Und. Med	Descripción	Cantidad	Unitario	Valor
1	0	0	0	0	Contratación de 44 horas de capacitación (presencial/Virtual) en los siguientes módulos: . Módulo de Administración 16 h . Módulo Gestión Empresarial 20 h . Módulo Cocina Especializada - Chefs nacionales e internacionales con experiencia en cocina tradicional, internacional 8 h	1	20.756.303	20.756.302,52

OBSERVACIONES

PLAZO O VIGENCIA 30 de noviembre 2024

NOTA	**FORMA DE PAGO**	Sub Total	20.756.302,52
	0	Descuento	
		Iva	3.943.997
SON:		TOTAL	**24.700.000,00**

Elaborado por	Ordenado por	Aprobado por
María Eugenia Giraldo Cuartas		

CONSTRUYENDO JUNTOS
Corporación para el Fomento y Desarrollo Territorial

Manizales, noviembre 18 de 2024

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

EL CONTADOR PÚBLICO DE LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

CERTIFICA

En mi calidad de contador público de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL**. identificada con NIT 901.516.164-3, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación, ICBF y SENA de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional.

Cordial saludo,

ALBEN ACHURY CARDENAS
Contador público
TP 186629-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A 3 3 7 4 7 E 8 B 6 8 1 2 E 7 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBEN ACHURY CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80812509 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 186629-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Alben Achury Cárdenas
Contador Público









Recibido para Corp. Juntos
Construyendo Nov. 2024

RE

FENALCO SECCIONAL - CALDAS

Cll 56 24 35 Manizales Caldas
Te. 606 881 4033 Ext
Email. lideradministrativocaldas@fenalco.com.co

FENALCO
CALDAS

FECHA	30/10/2024
NOMBRE	CORPORACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
NIT	9015161643
DIRECCIÓN	Cl. 63 12 B 22 P 2, Manizales, Caldas,

ORDEN DE SERVICIO No. 20240911

No	Referencia	Linea	Cod. Alterno	Und. Med	Descripción	Cantidad	Unitario	Valor
1	0	0	0	0	Contratación . Alquiler de salones con elementos necesarios (video beam, tablero, entre otros) Recinto del pensamiento - capacidad 200 personas . Refrigerios en Recinto del Pensamiento para 200 personas . Alquiler de salones capacidad 30 personas para el desarrollo de los modulos de capacitación (36 horas) . Refrigerios 450 personas (asistentes a los 4 módulos de formación)	1	20.420.188	20.420.188,07

PLAZO O VIGENCIA 30 de noviembre 2024

NOTA	**FORMA DE PAGO**	Sub Total	20.420.188,07
	0	Descuento	
		Iva	3.879.832
SON		TOTAL	**24.300.000,00**

Elaborado por	Ordenado por	Aprobado por
Maria Eugenia Giraldo Cuartas		

CONSTRUYENDO JUNTOS
Corporación para el Fomento y Desarrollo Territorial

Manizales, noviembre 18 de 2024

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

EL CONTADOR PÚBLICO DE LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

CERTIFICA

En mi calidad de contador público de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL**. identificada con NIT 901.516.164-3, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación, ICBF y SENA de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional.

Cordial saludo,

ALBEN ACHURY CARDENAS
Contador público
TP 186629-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A937477E8B6812E77

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBEN ACHURY CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80812509 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 186629-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Alben Achury Cárdenas
Contador Público









Valido para Corp. Juntos
Continuando Nov. 2024

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14911045871

(415)7707217489584(8020) 000001491104587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 6 1 6 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CORPORACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	JUNTOS CONSTRUYENDO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CL 63 12 B 22 P 2

42. Correo electrónico: facturasjuntosconstruyendo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 8 8 3 7 4 9	3 1 1 7 9 4 4 6 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 1 0 8 0 5	8 5 5 9	2 0 2 1 0 8 0 5	9 3 2 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 14 16 42 48

- 04- Impto renta y compl. régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 04 - 27 / 11 : 04: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: CARDONA ESCOBAR ADRIANA
965. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-04-2023 11:04:48AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911045871



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 6 1 6 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
66. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 8 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 8 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 1 7 8 2 1	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 8 2 7	
81. Hasta	2 1 2 0 0 8 0 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	93. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 8 2 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911045871

(415)7707212489084(8020)900001491104587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 6 1 6 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Representación

1

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 2 1 0 8 2 7	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 3 2 1 0 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDONA	ESCOBAR	ADRIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911045871

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 6 1 6 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 8 1 2 5 0 9		1 8 6 6 2 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ACHURY	CARDENAS	ALBEN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 2 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FENALCO SECCIONAL - CALDAS

Cll 56 24 25 Manizales Caldas
Tel. 606 881 4000 Cel
Email. lideradministrativocaldas@fenalco.com.co

FENALCO
CALDAS

FECHA	30/10/2024
NOMBRE	TREMENDA CREATIVA & BTL S.A.S.
NIT	901120123
DIRECCIÓN	CL 70 23 B 31 BRR PALERMO

ORDEN DE SERVICIO No. 20240912

No	Referencia	Linea	Cod. Alterno	Und. Med	Descripción	Cantidad	Unitario	Valor
1	0	0	0	0	Contratación de las siguientes actividades y materiales: Módulo de innovación 24 horas Alquiler de cabinas con elementos necesarios (video beam, tableros, entre otros) capacidad 30 personas – 24 horas Visita técnica para diagnostico (1 Hora por empresa) incluida visita - Aplicar instrumento para identificar necesidades de fortalecimiento – 30 horas Formación individual sitio de trabajo (3 Horas por empresa) incluida visita - Una vez identificada las necesidades se establece fortalecimiento para la empresa – 90 horas Memorias del Módulo (material digital del evento diseño las cuales son generales del congreso) – 200 und Memorias del Módulo (material digital, USB) – 90 memorias	1	45.630.252	45.630.252,10

OBSERVACIONES

PLAZO O VIGENCIA 15 de diciembre 2024

NOTA	FORMA DE PAGO	Sub Total	45.630.252,10
	0	Descuento	
		Iva	8.669.748
SON:		TOTAL	54.300.000,00

Elaborador por	Ordenado por	Aprobado por
Maria Eugenia Giraldo Cuartas		

ALEXANDRA OROZCO
CONTADORA PUBLICA
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

En uso de las atribuciones legales y en especial de las conferidas a través de la ley 43 de 1990, y el Código de Comercio la empresa **TREMENDA CREATIVA & BTL SAS con NIT 901.120.123-0** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARL (artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Para constancia se firma en Manizales a los 26 días del mes de noviembre de 2024

YENNY ALEXANDRA OROZCO G.
Revisor Fiscal TP 176651-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141024550131

(415)7707232489084(8020) 000014102455013 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	16. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 0 1 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TREMENDA CREATIVA & BTL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
TREMENDA CREATIVA & BTL S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 70 23 B 31 BRR PALERMO

42. Correo electrónico facturacionelectronica@tremendacreativa.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 3 9 2 9 4 1	3 0 0 8 5 8 4 2 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 3 0	2 0 2 1 0 1 0 1	1 8 1 1	2 0 1 7 1 0 0 2	7 3 1 0	9 3 1 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 1 9 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
53 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2		
		58. CPC	9 6		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 04 - 23 / 10 : 02: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el firmante el interior el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre ZULUAGA MORALES PAMELA
965. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141024550131

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 0 1 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	65. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
66. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Reviviscencia	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 2
73. Fecha	2 0 1 7 0 9 2 0	2 0 2 2 0 3 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 0 0 2	2 0 2 2 0 3 2 9
77. No. Matrícula mercantil	1 8 8 7 7 2	1 8 8 7 7 2
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

	1. Constitución	2. Reforma
80. Desde	2 0 1 7 0 9 2 0	2 0 2 2 0 3 0 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 9 2 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141024550131

(415)7707212489984(8020) 000014102455013 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 0 1 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Representación

1

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN 1 8		2 0 2 2 0 3 0 2	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 5 3 8 2 3 6 5 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZULUAGA	MORALES	PAMELA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141024550131

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 0 1 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 2 3 6 0 7 2		1 7 6 6 5 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OROZCO	GONZALEZ	YENNY	ALEXANDRA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141024550131

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		59. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 0 1 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	

162. Nombre del establecimiento: TREMENDA CREATIVA & BTL S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1	

165. Dirección: CL 70 23 B 31 BRR PALERMO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 8 7 7 3	2 0 1 7 1 0 0 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FENALCO SECCIONAL - CALDAS

Cll 56 24 25 Manizales Caldas
Te. 606 881 4033 Ext.
Email. lideradministrativocaldas@fenalco.com.co

FENALCO
CALDAS

FECHA 30/10/2024
NOMBRE JUAN HARVEY HONTOYA HENAO
NIT 75070842
DIRECCIÓN Cra 20 52A54 apto 405B

ORDEN DE SERVICIO No. 20240921

No	Referencia	Línea	Cod. Alterno	Und. Med	Descripción	Cantidad	Unitario	Valor
1	0	0	0	0	Coordinación general del proyecto encargado de lo técnico y financiero - perfil: Profesional en administración, economía, mercadeo y áreas afines	1	12.000.000	12.000.000,00

OBSERVACIONES

PLAZO O VIGENCIA 30 de diciembre 2024

NOTA FORMA DE PAGO
0

Sub Total	12.000.000,00
Descuento	
Iva	
TOTAL	12.000.000,00

BOM.

Elaborador por	Ordenado por	Aprobado por
Maria Eugenia Olmedo Cuartas		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141036500329

(415)7707212489984180200 0000141036500329

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 7 0 8 4 2	7	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	75070842	1991/09/21

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTOYA	HENAO	JUAN	HARVEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 20 52 A 54 AP 405 B

42. Correo electrónico: juanhmontoya@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 9 1 4 1 1 3	3 1 4 6 7 8 2 2 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos	
8 2 9 9	2016/02/19	7 3 2 0	2001/06/04	7 0 2 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024 - 04 - 30 / 15 : 57: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MONTOYA HENAO JUAN HARVEY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-04-2024 03:57:58PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fenalco
CALDAS

Bancos OTROS PAGOS No.31717

JUAN HARVEY MONTOYA HENAO CC 75.070.842
MANIZALES - MANIZALES , CALDAS

Octubre 19 de 2024

Concepto	Documento	Valor
Gastos Varios - CANCELACION / ABONO	70	3.300.000,00

Nota Débito - BANCOLOMBIA S.A. Cuenta No. 5965255010

Recibí:

Total **$3.300.000,00**

TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

Firma y Documento de Identidad

Cuenta	Descripción	Debito	Crédito
233525	HONORARIOS	3.300.000,00	
111005	MONEDA NACIONAL		3.300.000,00

Autorizado:_____ **Revisado:**_____

Software de Colombia: www.clauserp.com

Elaborado por: BAG

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 75078961		MONTOYA HENAO JUAN HARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 20 52A54 apto 405B	MANIZALES-CALDAS	891-4111	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1012261229	94763222332	I	2024/11/13	2024/10/29	BANCOLOMBIA	0	$1,348,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$742,400	$0	$0	$742,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$742,400	$0	$0	$742,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,300	$0	$0	$24,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$24,300	$0	$0	$24,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$580,000	$0	$0	$580,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$580,000	$0	$0	$580,000
TOTAL				1	$1,348,700	$0	$0	$1,348,700

2024/10/29 02:48 PM

FENALCO SECCIONAL - CALDAS

Cll 56 24 25 Manizales Caldas
Tel. 606 881 4833 Ext
Email. lideradministrativocaldas@fenalco.com.co

FENALCO
CALDAS

FECHA 30/10/2024
NOMBRE #ION IAIRO MATRINEZ
NIT 0
DIRECCIÓN Cra 11 a # 86 03 Villamaria / conjunto mirador de las lomas / casa 8 manzana 31

ORDEN DE SERVICIO No. 20240922

No	Referencia	Línea	Cod. Alterno	Und. Med	Descripción	Cantidad	Unitario	Valor
1	75004888	0	0	6	Diseño general: Profesional o técnico en diseño visual o gráfico	1	5.221.000	5.221.000,00

OBSERVACIONES

PLAZO O VIGENCIA 30 de diciembre 2024

NOTA FORMA DE PAGO
0

Sub Total	5.221.000,00
Descuento	
Iva	
TOTAL	5.221.000,00

SON:

Elaborado por	Ordenado por	Aprobado por
Maria Eugenia Giraldo Cuartas		

FENALCO SECCIONAL - CALDAS

Cl 58 24 25 Manizales Caldas
Tel. 696 883 4033 Ext
Email: bderadministrativocaldas@fenalco.com.co

FENALCO
SECCIONAL DE CALDAS

FECHA 30/09/2024
NOMBRE TREMENDA CREATIVA & BTL S.A.S.
NIT 901120123
DIRECCIÓN CL 70 23 B 31 BRR PALERMO

ORDEN DE SERVICIO No. 20240912

No	Referencia	Linea	Cod. Alterno	Und. Med	Descripción	Cantidad	Unitario	Valor
1	0	0	0	0	Contratación de las siguientes actividades y materiales: Módulo de innovación 24 horas Alquiler de salones con elementos necesarios (video beam, tablero, entre otros) capacidad 30 personas – 24 horas Visita técnica para diagnostico (1 Hora por empresa) incluida visita - Aplicar instrumento para identificar necesidades de fortalecimiento – 30 horas Formación individual sitio de trabajo (3 Horas por empresa) incluida visita - Una vez identificada las necesidades se establece fortalecimiento para la empresa – 90 horas Memorias del Módulo (material digital del evento diseño las cuales son generales del congreso) – 200 unid Memorias del Módulo (material digital, USB) – 90 memorias	1	48.630.252	48.630.252,10

OBSERVACIONES

PLAZO O VIGENCIA 15 de diciembre 2024

NOTA	FORMA DE PAGO		
	0	Sub Total	48.630.252,10
		Descuento	
		Iva	6.669.748
SON:		TOTAL	54.300.000,00

Elaborador por	Ordenado por	Aprobado por
María Eugenia Giraldo Cuartas		

FENALCO SECCIONAL - CALDAS

Cll 58 24 05 Manizales Caldas
Tel. 606 881 4033 Ext
Email. feneradministrativocaldas@fenalco.com.co

FENALCO
CALDAS

FECHA	30/10/2024
NOMBRE	JUAN HARVEY MONTOYA HENAO
NIT	75070842
DIRECCIÓN	Cra 20 52A54 apto 405B

ORDEN DE SERVICIO No. 20240921

No	Referencia	Línea	Cod. Alterno	Und. Med	Descripción	Cantidad	Unitario	Valor
1	0	0	0	0	Coordinación general del proyecto encargado de la técnica y financiero – perfil: Profesional en administración, economía, mercadeo y áreas afines	1	12.000.000	12.000.000,00

OBSERVACIONES

PLAZO O VIGENCIA 30 de diciembre 2024

NOTA	**FORMA DE PAGO**	Sub Total	12.000.000,00
	0	Descuento	
		Iva	
SON:		**TOTAL**	**12.000.000,00**

Elaborado por	Ordenado por	Aprobado por
Maria Eugenia Giraldo Cuartas		

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31299092
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-10-18

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO MARTINEZ QUINTERO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	C Ci
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	75094998	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Ind
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 69 9A - 85 BARRIO NIZA	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	M
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8541	CORREO ELECTRÓNICO	JHON.MARTINEZ.QUINTERO@GMAIL.COM	TELÉFONO	
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Ind

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENT
Año: 2024	Mes: 09	Año: 2024	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICA
1		$0		31299092

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Extno obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres
CC-75094998	59	No	No	No	17	1	1949902	Salario	MARTINEZ QUINTERO JHON JAIRO

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fe Vi Ini
CC - 75094998																											

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fond
CC - 75094998	COLFONDOS	30	$1.980.000	0.1600000	$316.800	$0	$0	$316.800	$

SISTEMA GENERAL DE SALUD

SI

Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	I Rie
CC - 75094998	EPS SURA	30	$1.980.000	0.1250000	$247.500	$0	0	$0	0	$0	30	$1.9

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	
CC-75094998	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERES FONDO SOLIDARI
COLFONDOS	1	$316.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UP
EPS SURA	1	$247.500	$0	0	$0	0	$0	$247.500	0	$0	$0	$247.500	$0	0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	S P A
ARL SURA	1	$10.400	0	$0	$0	$10.400	0	$0	$10.400	0	

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA
SIN CCF	1	$0	0	$0
SENA	0	$0	0	$0
ICBF	0	$0	0	$0
ESAP	0	$0	0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$247.50
PENSIONES	1	$316.80
RIESGOS PROFESIONALES	1	$10.40
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$574.70

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Condición: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14520862630

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 9 4 9 9 8	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	75094998	1998,08,19

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	QUINTERO	JHON	JAIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CL 47 19 121

42. Correo electrónico: jhon.martinez.quintero@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 5 1 0 2 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 6 0 9 2 6	0 0 1 0	2 0 1 6 1 2 0 1				2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 8

54. Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

94. Código

Exportadores

95. Forma	96. Tipo	Servicio	1	2	3
		97. Modo			
		98. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

99. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y consultación del Registro Único Tributario (RUT), diligenciado con anterioridad y remitido en forma electrónica, inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a que correspondan, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

994. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

995. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 16-01-2023 05:06:38PM

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

FENALCO SECCIONAL - CALDAS

Cll 66 24 35 Manizales Caldas
Tel. 888 881 4033 Cel
Email. tderadministrativocaldas@fenalco.com.co

FENALCO
CALDAS

FECHA	30/10/2024
NOMBRE	Diana Patricia Sanchez Carvajal
NIT	0
DIRECCION	Dirección carrera 32b 99a 36 enea

ORDEN DE SERVICIO No. 20240923

No	Referencia	Linea	Cod. Alterno	Und. Med	Descripción	Cantidad	Unitario	Valor
1	39402598	0	0	0	Agente de convocatoria - Técnico para convocatoria y confirmación de asistentes a los módulos : Perfil: técnico o profesional en administración y áreas afines	1	8.049.000	8.049.000,00

OBSERVACIONES

PLAZO O VIGENCIA 30 de diciembre 2024

NOTA	**FORMA DE PAGO**	Sub Total	8.049.000,00
	0	Descuento	
		Iva	
SON:		**TOTAL**	**8.049.000,00**

Elaborador por	Ordenado por	Aprobado por
Maria Eugenia Giraldo Cuartas		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14948068300

(415)7707212469984(8020) 000001494806830 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	84. Buzón electrónico
30402596	2	Impuestos y Aduanas de Manizales 10	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	30402596	1997/11/10

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Caldas 17	Manizales 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	CARVAJAL	DIANA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Caldas 17	Manizales 001

41. Dirección principal: CR 34 98 28

42. Correo electrónico: dianapatriciasanchezcarvajal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8747937	3146305284

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
8559	2019/02/01	8541	2015/01/27	8552			2446	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023-09-16 / 22:34:42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SANCHEZ CARVAJAL DIANA PATRICIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-09-2024 10:59:30PM

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIANA PATRICIA SANCHEZ CARVAJAL
IDENTIFICACIÓN:	CC-30402596
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-28
FECHA DE PAGO:	2024-10-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31175972
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31175972
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 900	$ 200.000	$ 200.900
230201	800226736	PROTECCION	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 256.000	$ 257.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 500	$ 8.400	$ 8.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 464.400	$ 466.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/11/2024

Fenalco
CALDAS

Bancos OTROS PAGOS No.31735

DIANA PATRICIA SANCHEZ CARVAJAL CC 30.402.596
MANIZALES Tel: 3146305284 - MANIZALES , CALDAS

Noviembre 01 de 2024

Concepto	Documento	Valor
Gastos Varios - CANCELACION / ABONO	82	4.440.000,00

Nota Débito - BANCOLOMBIA S.A. Cuenta No. 5965255010

Recibi:

Total **$4.440.000,00**

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

Firma y Documento de Identidad

Cuenta	Descripción	Debito	Crédito
233595	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR OTROS	4.440.000,00	
111005	MONEDA NACIONAL		4.440.000,00

Autorizado:_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ **Revisado:**_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Software de Colombia: www.clauserp.com

Elaborado por: RYC

Fenalco
CALDAS

ANEXO 6: CUADRO DE INDICADORES

Fenalco
CALDAS

Dir: Cl. 56 #24-25, Manizales, Caldas
Tel: (606) 8814033

www.fenalcocaldas.com

CUADRO SEGUIMIENTO INDICADORES PRIMER INFORME		
ACTIVIDAD	**ENTREGABLE**	**CONSOLIDADO**
Definir criterios de selección para la realización de la convocatoria pública de formación para establecimientos del sector gastronómico.	Documento con criterios de selección para realizar convocatoria pública.	1 documento con criterios de selección 100%
Realizar convocatoria pública al sector gastronómico de Manizales en las once (11) zonas identificadas en la actualidad.	Una convocatoria pública al sector gastronómico que incluya las 11 zonas identificadas en Manizales.	1 convocatoria pública realizada
Desarrollar programa de formación y fortalecimiento a la gestión empresarial y gerencial del sector	Un programa de formación y fortalecimiento a la gestión empresarial del sector gastronomía desarrollado en Manizales. (tres módulos)	1. Módulo de Administración 100% 2. Módulo Gestión empresarial 0% 3. Módulo Innovación 0% 4. Módulo Cocina especializada 50%
4.Apoyo logistico	Salones Refrigerios Memorias	1. Módulo de Administración 100% 2. Módulo Gestión empresarial 0% 3. Módulo Innovación 0% 4. Módulo Cocina especializada 50%
5. Realizar asistencia técnica de cuatro horas por empresas que incluya diagnóstico en el sitio de trabajo.	30 empresas	30 diagnosticos 0% 30 planes demejora 0%

Fenalco
CALDAS

FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO - SECCIONAL CALDAS
NIT 890,800,847-1 - Responsable de IVA
CL 36 24 25 MANIZALES - CALDAS
Teléfono: 8834055
liderdelservicio@fenalco.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.FC 9954

Expedida	Vence
2024/12/03	2024/12/05

Cliente: MUNICIPIO DE MANIZALES	**Nit:** 890.801.053 -7
Dirección: Edf. Leonidas Londoño	**Tel:** 8720722
Ciudad: MANIZALES - CALDAS **Correo:** facturacionelectronica@manizales.gov.co	

#	Código	Descripción	Medida	IVA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	14	PRIMER PAGO CONVENIO DE ASOCIACION SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE MANIZALES Y FENALCO CALDAS N° 2409271099	Unid	0.00%	1	23,433,000.00	$23,433,000.00

Sub Total	$23,433,000.00
Total Factura	$23,433,000.00

Total Items:1

Son: VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/L
Forma de pago:Crédito , Plazo: 2024/12/05

Resolución facturación No. 18764061305368 del 2023/12/05 al 2024/12/05. consecutivos autorizados del FC8063 al FC10000
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA NO.05965255010

Firma y Sello del Cliente: _____ **Fecha Recibido:** _____

Cufe: ee4b3b5d97f4d8b7dae4a0615bb9a75dfebad1029f08f0d7211fab8fc3df7319d4099b870e52696108fbcf842ca8bc5177bbd89

Representación impresa de factura electrónica de venta

Operador: CADENA S.A NIt: 890900534 **Fecha hora validación:** 2024-12-03 09:04